

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

†

Mañana martes 16, de nueve a doce de la misma, se celebrarán en la Iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, misas en sufragio del alma del Sr. D. ANTONIO M. DE CACERES (q. e. p. d.)

Su familia suplica á sus amigos se dignen asistir á tan piadoso acto, por lo que les vivirá agradecida.

Los republicanos y la ley de Asociaciones

Con el fin de que muchos lectores conozcan la opinión que el proyecto de ley de Asociaciones ha producido en las filas republicanas, recordamos los juicios de los principales diarios de aquel partido, haciendo previamente notar que los mismos, que antes se daban por conformes con que se pudiese en vigor el decreto de don Alfonso González, encuentran deficiente la ley de Canalejas, sin duda porque de los ofrecimientos impremeditados de éste, les hacían esperar una campaña violenta contra las congregaciones religiosas.

Empecemos por «El País»:

«Profundo desencanto—dice—nos ha causado el proyecto de ley de Asociaciones. ¿Para qué haría una crisis en 1902 el señor Canalejas, motivada en la prisa que le corría la presentación de un proyecto análogo? ¿Por qué combatiría el «mudus vivendi» y la real orden de Moret de aquel mismo año? ¿A qué haría de la reforma en la ley de Asociaciones base de su política, fundamento de su personalidad, esencia de su pensamiento en materia anticlerical? No lo comprendemos. Ese proyecto, si llega á ser ley, nada remediará, nada resolverá. Con ese proyecto no se hace otra cosa que legalizar la situación transitoria que estableció para las Ordenes religiosas el «mudus vivendi» con Roma.»

A lo que añade «España Nueva» en son de apóstrofe burlesco:

«Sois vos un tímido incapaz de perseguir hasta el mar, espada en mano, á un famoso legado pontificio, como lo hizo don Alfonso el Onceno, y de mandar con destempladas cuas á otros dos, cual lo ejecutara don Pedro I de Castilla... Queréis vivir, y hacéis bien, con «breviario é hisopo de elocuencia, mirra é incienso de vuestra parlamentaria mesnada... Sois, en nuestra radical tonsura, tan temeroso de Dios como de Maura.»

Y «España Libre» empieza su editorial con el siguiente párrafo:

«El proyecto de ley de Asociaciones ha causado universal explosión de risa. ¡Era ese el prodigioso germen democrático del jefe del Gobierno! ¡Para tan magna obra tantos meses de preparativos, tanta bullanga, tanto hablar de los radicalismos del Gobierno! Al primer movimiento de asombro ha sucedido un coro general de carcajadas. Los montes parieron un ratoncillo. La magna obra democrática resulta un buñuelo casístico, sin virtualidad, á propósito sólo para beneficiar á las Corporaciones no comprendidas en

el Concordato. ¡Admirable anticlericalismo el del señor Canalejas! ¡Asombrosas audacias radicales las suyas! ¡Lucida ha dejado Canalejas la causa de la monarquía ante los republicanos! ¿No se trataba de demostrar que dentro del régimen vigente cabían ciertas expansiones, y que, por lo tanto, no eran necesarias ni tenían razón de ser las inquietudes republicanas? Pues se ha demostrado, en efecto... todo lo contrario. Amargamente se queja de ello «La Epoca», cuando, al comentar la impresión que dicho proyecto ha causado en «El País», exclama:

«No se expulsa á ninguna monja, no se degüella á ningún fraile, no se derriba ninguna iglesia, no se declaran ilegales los votos religiosos, no se prohíbe siquiera la enseñanza de la Teología... ¿Qué quiere decir eso, sino que la monarquía es incompatible con el anticlericalismo, que solo en la República pueden hallar la consabida manumisión los «hombres libres» consabidos? He ahí la tesis de «El País», con el consiguiente innegable fracaso para el señor Canalejas, que soñando quitar un arma á los enemigos del régimen, les da una nueva, y de mejor temple.»

En la Sociedad Económica Segoviana

La sesión del sábado

La sesión que el sábado celebró la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, comenzó á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor Arce y hallándose presentes gran número de Socios.

Empezó haciéndose constar en acta el sentimiento que á la Sociedad había producido la muerte del joven é ilustrado socio don Antonio María de Cáceres, quien había heredado de su inolvidable padre los entusiasmos que aquel sentía por la Económica, acordándose que en nombre de ésta una comisión visitase á la afortunada y virtuosa madre del finado para expresarle la más sentido pésame en nombre de los que fueron consocios del señor Cáceres.

Después la presidencia expuso los activos trabajos que había realizado para que los representantes en Cortes consiguieran del Gobierno la rebaja del recargo en la contribución territorial, acordándose dirigir á dichos representantes un expresivo voto de gracias por sus gestiones.

Igualmente dió cuenta el señor Arce de haber hecho la designación de un representante para asistir al Congreso celebrado en Madrid ultimamente.

Fué designado el señor Santuste (don Francisco), para representar á la Económica—respondiendo á una atenta invitación del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ramírez Díaz—en la reunión celebrada esta mañana en la Diputación provincial para tratar de la creación de una Granja Agrícola en esta provincia.

A propuesta del presidente de la sección de Biblioteca, señor Rodao, acordóse adquirir algunos ejemplares de la obra «Elementos de Gramática Castellana», del señor Zambrano y otros tantos del interesante libro recientemente publicado por el señor Serrano Viteri y cuya adquisición estaba en principio acordada, por indicación del señor Artigas.

Por virtud de una proposición hecha por el señor Huertas, se fijó un premio en metálico para el concurso de ganados que ha de verificarse en las próximas ferias, quedando autorizada la presidencia para señalar las condiciones en que el premio habrá de adjudicarse.

Leída la interesante carta que el ilustrado y laborioso comisario Regio de Fomento, don Arturo Carsi, ha dirigido al ministro del ramo, exponiéndole con gran acierto los medios de que puedan ponerse en comunicación fácil los más importantes pueblos de los partidos de Sepúlveda y Riaza, se acordó haber escuchado con gusto las indicaciones del señor Carsi, tan benéficas para los intereses de la provincia, y secundar, en cuanto le sea posible á la Económica, tan plausibles iniciativas,

que bien merecen el apoyo de todo buen segoviano.

El señor presidente expuso que las clases de Taquigrafía y Mecanografía venían respondiendo, por los adelantos observados en las alumnas, al buen propósito que la Económica perseguía, y por el señor Carsi (don Francisco), se pidió se pusieran en pronta ejecución los acuerdos adoptados, con relación á las gestiones que se practicaron para recabar la devolución de las famosas corazas de los gascones, enajenadas hace próximamente un año; terminando la sesión muy cerca de las nueve y media de la noche.

LA JORNADA REGIA EN LA GRANJA

Por noticias particulares, sabemos que se confirma la impresión de que la Real familia desiste de su proyectada jornada de primavera en La Granja y que había de comenzar próximamente el día 20 del corriente.

A consecuencia de ello, se anticipará la fecha de comienzo de la próxima jornada regia en San Sebastián.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Eladio Zazón y Rodríguez Solís.

Vacante

Se halla vacante en el Estado Mayor Central una plaza de capitán de Artillería.

De reemplazo

Le es concedido el pase á situación de reemplazo al capitán de Artillería don Julián Rodríguez Ballester.

Destinos en oficinas militares

El oficial primero de Oficinas militares don Antonio Mota, ascendido á dicho empleo, continúa destinado en el Ministerio de la Guerra; el oficial segundo de dicho Cuerpo don José Cruz ha sido destinado á la Ordenación de Pagos de Guerra y el tercero don Victoriano Fernández, al Ministerio.

PARA LOS MAESTROS

PAGO DEL MATERIAL DE ADULTOS

Se ha concedido por las Cortes un crédito extraordinario de 268.720,80 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino á satisfacer las obligaciones del material que se adeudan por el servicio de las clases nocturnas de adultos durante el segundo semestre del año 1907.

Teatro Miñón

El sábado y domingo celebró funciones en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el notable primer actor don Ricardo de la Vega.

Constitúan el programa del sábado, «Amor á oscuras», «El ama de la casa» y el entremés «Celos».

Todas fueron objeto de excelente interpretación, especialmente «El ama de la casa» en la que todos los actores pusieron de su parte cuanto pudieron.

En «La Zagalá» de los hermanos Quintero, que ayer se puso en escena, demostraron sus buenas aptitudes la señorita Garcés y el señor Mora.

Los demás actores contribuyeron al feliz éxito del programa.

En ambas funciones, la entrada algo floja.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Valle de Tabladillo, para la que fué nombrado en propiedad, el maestro don Mariano García Marcos.

Ceses

Doña Rufina Mateos, que desempeñaba interinamente la escuela de Valle de Tabladillo, ha cesado en la misma.

También ha cesado, por pase á otra escuela, la maestra propietaria de Vellosillo, doña Engracia Contreras.

Epidemia

Se ha declarado la del sarampión, en el pueblo de Sotosalvos, habiéndose suspendido las clases.

PARA EL MUSEO GONZÁLEZ

Nuevas obras de Marinas

Cumpliendo el insigne y genial escultor segoviano Aniceto Marinas, el encargo que se le hizo, por la comisión que había de dar cumplimiento á una cláusula testamentaria de don Ezequiel González, encaminada á enriquecer con nuevas obras el Museo que el ilustre finado legó al Instituto general y técnico, nuestro laureado artista ha enviado varias obras escultóricas, una de ellas debida á su cincel maravilloso y otras ejecutadas por reputados escultores, pero que todas responden cumplidamente al objeto á que se destinan.

La obra de Aniceto Marinas, la más importante, por sus dimensiones y por los primores de su ejecución, es un hermosísimo desnudo de mujer, en mármol de Carrara. Representa el ensueño de una niña en el bosque y produce la impresión de las obras de los grandes escultores griegos, que rendían con su cincel el más fervoroso culto á la verdad y á la belleza.

En ese desnudo, que por la acertada colocación de la figura bien puede ser contemplado por los espíritus más pudorosos, ha dejado Marinas la huella de su maestría y de su genio soberano.

Es un trabajo digno de la fama del artista y que hubiera ya sido vendido para el extranjero si Marinas, rechazando los ofrecimientos que se le han hecho, no hubiera preferido que su nueva obra se conservase en un Museo segoviano.

Otra de las obras enviadas y ejecutadas bajo la dirección de Marinas es un ánfora griega decorada con una bacanal. En el centro arranca el vaso, descansando todo sobre un pedestal circular de mármol con aplicaciones de bronce, relativas al asunto.

Completan el envío destinado al Museo González un fauno danzando (escultura pompeyana) y un alto relieve sobre mármol italiano de color, que representa las antiguas estelas funerarias.

Estas obras se colocarán, como sitio más adecuado para ellas y de acuerdo con el ilustrado Director del Instituto General y Técnico, don Lope de La Calle, en el Paraninfo de aquel Centro de Enseñanza, donde podrán ser admiradas como modelos de arte y testimonios del genio de Marinas. La colocación se verificará muy en breve, acaso en esta misma semana, bajo la dirección del celebrado escultor segoviano.

Muy sinceramente felicitamos á Marinas por esos nuevos prodigios de su cincel; á los encargados de dar cumplimiento á cuanto dispuso en su testamento don Ezequiel González, por el acierto con que lo han realizado y al Instituto general y Técnico, que ha de ser el fiel y cuidadoso custodio de esas joyas de arte, que despertarán la admiración y aplauso de todos.

Los campos en la provincia

Las noticias que recibimos del estado de los campos en la provincia son, en general, bastante satisfactorias.

Las lluvias han llegado muy á tiempo, asegurando una regular cosecha.

Como en estos últimos años la cosecha tampoco ha sido mala, el contento de los agricultores es grande; pues ven recompensados sus trabajos.

De desear es que estas impresiones se confirmen.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del sábado.

Informar al señor gobernador en el recurso de alzada de don Indalecio Muñoz, vecino de Arroyo de Cuéllar, contra providencia de la alcaldía, que le impuso una multa de 15 pesetas, por no retirar materiales de la vía pública.

Citar al Ayuntamiento de Yanguas para el 27 del actual, con objeto de tratar de la resistencia que opone á la construcción del camino vecinal de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar, en la parte comprendida en dicho término municipal.

Que por los señores Arquitecto provincial y Médicos de Beneficencia, se forme un proyecto de gastos para la instalación definitiva de los alienados en el nuevo pabellón.

Aumentar hasta 65 céntimos de peseta

el precio de cada ración de rancho que se suministre á los presos del Correccional.

Autorizar al Director de los Establecimientos de Beneficencia, para que traslade al Manicomio de Ciempozuelos á la alienada Victoriana Casas García.

Remitir á Claudia López Martín, de esta ciudad, el certificado del resultado á la observación de su esposo Ramón Zúñiga, para que la presente en el juzgado de primera instancia de este partido.

El servicio militar y los caminos vecinales

El Congreso aprobó el sábado los proyectos de servicio militar obligatorio y de caminos vecinales.

El primero pasará á la Comisión mixta; pero no creemos tropiece ya con graves dificultades.

El segundo tiene ahora que pasar al Senado, y aun cuando se apruebe, será necesario esperar para su planteamiento á que se arbitren los recursos necesarios.

HONROSAS DISTINCIONES

El músico mayor de la Academia de Artillería

El inspirado músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva, acaba de ser objeto de una honrosa distinción, que ha de sumar á las ya conquistadas en su brillante carrera artística.

La Junta del Centenario de los Sitios de Astorga, para conmemorar aquella gloriosa fecha, ha concedido medallas á importantes personalidades que de algún modo notable han contribuido al esplendor de los actos que con motivo de aquel Centenario se han celebrado.

El señor Peñalva, dando una prueba palmaria de patriotismo y amor al arte, escribió para dichas fiestas una bonita marcha militar titulada «¡Gloria á los héroes!», que ha merecido los más calurosos elogios de los inteligentes en el arte musical.

En recompensa á su notable obra, la mencionada Junta ha concedido y regalado al Sr. Peñalva la Medalla de Oro de los Sitios de Astorga, enviándole al propio tiempo una expresiva y laudatoria carta, en la que le expresa su mayor reconocimiento.

La banda municipal de Astorga ensaya actualmente «¡Gloria á los héroes!», para darla á conocer al público.

Otra agradable noticia ha llegado á nuestro conocimiento y que constituye un nuevo triunfo artístico para el señor Peñalva.

La notabilísima banda municipal de Madrid ensayará en breve la hermosa overtura para banda «Ideal», que tuvimos el gusto de oír en el primer concierto que dirigió el señor Peñalva, y que éste ha dedicado al eminente director del Teatro Real y de la Banda Municipal de Madrid, don Ricardo Villa.

En carta que hoy recibe el músico mayor de la Academia de Artillería, del señor Villa, le dedica éste grandes elogios á su obra musical y le manifiesta que con mucho gusto la ejecutará la banda de Madrid.

Felicitemos muy cordialmente al inteligente músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, señor Peñalva, por las distinciones obtenidas, que evidencian su fama de excelente compositor.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en Segovia, la distinguida señora condesa de Peromoto, madre del estudioso alumno de Artillería, don Luis López de Ayala.

También pasó ayer el día entre nosotros, el abogado del Estado de Zamora, y que desempeñó igual cargo en Segovia, don José María Cid.

Ha llegado á esta población, el alumno del Conservatorio, don José Colomé.

Han permanecido durante unas horas en Segovia, nuestros distinguidos amigos el diputado á Cortes don Germán de la Mora y don Miguel Maura, hijos del ilustre jefe del partido conservador.

—Ayer pasó el día en Segovia el taquígrafo del Congreso y Secretario particular del señor Montero Ríos, nuestro paisano don Elías Cristóbal.

—También pasó el día al lado de su hijo, alumno de Artillería, el Administrador de Hacienda de la Corte señor Ruiz de Tejada.

—Mañana sale para la Corte, la señorita Carmen Cabido, modista de sombreros.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso a la clase de Oficial 1.º, el de oficinas militares destinado en el archivo general, don José Cachorro, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

UNA FELICITACIÓN

La Comisión provincial ha dirigido una expresiva felicitación, al diputado a Cortes por Santa María de Nieva, y querido amigo nuestro, don Francisco Martín Sánchez, por su iniciativa para obtener la rebaja del recargo en la contribución territorial.

REUNIÓN

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida esposa y bella hija del catedrático del Instituto señor Colomé, se celebró una agradable reunión en su morada.

A felicitar a las festejadas, acudieron numerosas y distinguidas personas de lo más selecto de la sociedad segoviana.

El elemento joven pasó un agradable rato, entregado a los placeres del baile.

Los señores de Colomé hicieron los honores a los concurrentes con exquisita amabilidad.

ENFERMO

Ha regresado de Torreiglesias, por haber sufrido algún retroceso en su dolencia, nuestro estimado amigo don Emilio Marcos.

Deseamos al paciente un pronto alivio.

COMUNIÓN

Mañana tomará por vez primera la Sagrada Comunión, en la iglesia de San Martín, la angelical niña Adelaida Cervera y Siere.

Felicitémosla con tan fausto motivo y a su distinguida familia.

MISAS

Mañana, de nueve a doce, se celebrarán misas en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en sufragio del que fué muy querido amigo nuestro, don Antonio María de Cáceres, oficial letrado de la Excm. Diputación provincial.

Un robo en Aldehorno

En la noche del 8 del actual se cometió un robo en el pueblo de Aldehorno, en casa del vecino del mismo Bernabé Martín. Los ladrones penetraron en la casa saltando las tapias del corral y violentando una puerta que da acceso a las habitaciones.

En aquella ocasión se encontraba sola la mujer de Bernabé, Justa Martínez, a la que maniataron y maltrataron, hasta que les indicó el sitio en que el matrimonio guardaba el dinero.

Después de registrar la casa se apoderaron de 285 pesetas, en varias clases de moneda.

La mujer ha manifestado que dichos sujetos iban enmascarados.

La guardia civil practica activas gestiones, y como presunto autor del robo, ha detenido al vecino del citado pueblo, Jacinto Buenhombre, sobre el que renacen fundadas sospechas de que pueda ser uno de los malhechores.

¡A pesar de lo de Buenhombre!

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados Juan Carbonel, de 16 años, que por una caída casual, se produjo una fuerte contusión y varias erosiones en la rótula derecha.

—Dolores Carbonero, de 26 años, de una contusión que se produjo en la mano izquierda, por un golpe que casualmente recibió.

El congreso eucarístico

Han visitado al presidente del Consejo, algunos organizadores del Congreso Eucarístico para pedirle su apoyo.

Según afirman esos señores, se reunirán en Madrid unos 50.000 congresistas, los cuales se alojarán no solo en la capital, sino en los pueblos inmediatos.

Se organizarán trenes especiales para su fácil traslado a Madrid, desde los puntos cercanos donde residan temporalmente.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Denuncias

Hoy han sido denunciados varios vecinos de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

SUETOS

A Madrid

Los concejales señores Otero y Nonie salieron ayer para la Corte, en comisión, para hacer las gestiones oportunas para la celebración de la corrida del día de San Pedro.

Mes de María

Están revistiendo gran solemnidad los cultos que en este mes, dedicado a la Santísima Virgen, se celebran en el colegio del Hospital.

Ayer hubo tierno ofrecimiento de flores por las niñas del citado colegio, y al final se cantaron inspiradas letrillas y despedida a la Virgen María.

Una junta

Ayer celebró junta la empresa de propietarios de la Plaza de toros, con objeto de tratar de algunos extremos relacionados con la multa que grava sobre dicha plaza, por la lidia de ganado no asociado.

Isidros

En todos los trenes han salido ayer y hoy para Madrid numerosas personas, para asistir a las fiestas de San Isidro.

Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela elemental de niños de Aldehorno, doña María Antonia Pardo Revilla; para la incompleta mixta de Castillejo de Mesleón, don Luis Herrero Sanz; para la idem de Barahona, anejo de Aldeanueva del monte, don Florentino de Agueda, y para la auxiliar de niños de El Espinar, don Mauricio Rubio Corihuela.

Interesa a las señoras y caballeros que les guste vestir elegante, visiten la Sastrería del Sr. Garzón, Cervantes 11, donde verán los muestrarios que ha recibido, así como los figurines de la próxima estación.

Sobre un suicidio

En el Gobierno civil se nos han facilitado detalles del suicidio ocurrido el día 11 del actual en Ayllón y sobre cuyo suceso nos dió cuenta ampliamente nuestro activo corresponsal en aquella villa.

Las escuelas graduadas

Se ha dispuesto que en las Escuelas en que se ha justificado, ó en lo sucesivo se justifique, que se han cumplido por los Ayuntamientos las condiciones exigidas, se declare subsistente la graduación concedida, conforme al Real decreto de 6 de Mayo de 1910, aunque haya sido declarada caducada en la Real orden de 14 de Marzo último.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han registrado las partidas de defunción de Ubaldo Moreno Herrero, de 65 años, viudo y Rufino Cuesta Andrés, de 18 meses.

Nacimientos, ninguno.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Rafael Márquez don Jaime Monterde, don Justo Medrano, señor Fernández de Córdoba, señor Sifurer y diez extranjeros.

Caído del tren

Un niño de seis años, llamado José González, se cayó ayer del tren cerca de la estación de Villalba, produciéndose tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Fué auxiliado en el Gabinete médico de la estación del Norte, de Madrid.

NOTICIA INTERESANTE

El doctor López Espinosa, especialista de enfermedades de la vista, nos comunica que ha establecido en esta localidad una consulta de dicha especialidad, todos los jueves.

Horas: de dos a cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.º, Plaza Mayor, núm. 3, 2.º

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada la instancia de varios

maestros menores de 21 años, solicitando que desde los 18 puedan hacer ejercicios de oposición a escuelas públicas.

Muy en breve se verificarán los exámenes de cuarenta aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

Denuncias

Han sido denunciados los vecinos de Bañin, Mateo Berrocal, Carlos de la Fuente, José Escribano, Policarpo Gala y Pablo Hernando, por extracción de algunas latas de pino verde, procedentes de los pinares del Real Patrimonio.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 16

San Honorato.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media a siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado a la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, a las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, a las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezará a las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, a las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, a las cuatro y media.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los señores Canalejas, García Prieto y Barroso, presentando a la firma varios decretos.

Entre ellos figuran algunos indultos de pena de muerte, con motivo del cumpleaños del Rey.

Nombramientos y traslados

El Rey ha firmado también varios nombramientos y traslados del personal de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado canónigo de Toledo don Agustín Rodríguez, y de León don Isidoro Piñuelas.

Se ha concedido la jubilación al Magistrado don Cipriano Lara y ha sido nombrado para ese cargo don Vicente Bayuela.

También se ha firmado una combinación de Magistrados que afecta a Oviedo, Orense, Zamora y a algunas otras poblaciones, pero no a Segovia.

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en Gobernación ha durado unas dos horas.

Los ministros han ratificado el acuerdo de defender el proyecto de la supresión de los consumos.

Se admitirán enmiendas, pero siempre sobre la base de la supresión pues, como es sabido, el Gobierno hace cuestión de Gabinete la realización de ese propósito.

Las huelgas

La huelga de Bilbao, amenaza extenderse y se ha teleografiado al gobernador para que procure mantener el orden, anunciándole que se le enviarán fuerzas, si lo considera preciso.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado.

Esta noche el señor Canalejas reunirá a una numerosa comisión de obreros y patronos, para hacer una nueva tentativa en busca de una solución.

Pago de atrasos

Se ha firmado hoy también un decreto sobre pago de atrasos a la policía.

La dimisión del gobernador

Se confirma que el Gobernador civil de Madrid presentará su dimisión si la resolución que adopte el Gobierno en las cuestiones a él sometidas, sobre atribuciones de la Jefatura de policía, es contraria al pensamiento de aquella autoridad.

Una vez aceptada esta dimisión el gobernador se propone publicar una memoria tratando extensamente del desbarajuste que produce en ciertas ocasiones el funcionamiento de la autoridad gubernativa y el de la jefatura de policía, que merma atribuciones a aquella.

Los Consumos

Mañana comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley sobre suspensión de los consumos.

Desanimación

Está lloviznando todo el día, siendo esto causa de que se haya suspendido la corrida de toros y de que la pradera de San Isidro se halle desanimadísima.

CORRESPONSAL

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º.

PASTOS

Se arriendan en la Mata de Pirón, para unas 1.600 reses lanares. Anastasio Jimeno en el pueblo de Sotosalvos, enterará de las condiciones.

Pérdida

Anoche, a la llegada del tren correo de Madrid, se extravió de uno de los coches de la estación una maleta del segundo Teniente de Artillería don Juan Luergué.

El que la presente en el domicilio de dicho señor (Peñuelas, 2), se le gratificará.

VENTA

Se hace de teja y madera, procedente de un derribo hecho del rancho «Esquileo», propiedad de la señora marquesa de Lozoya, en Torrecaballeros.

Para tratar, con Eulogio Maeso, en dicho pueblo, ó en Bermejillo de Porreros.

Cooperativa Militar

Hoý ha empezado la devolución del 3 por 100 del consumo correspondiente al último semestre a los señores socios fundadores y cooperadores de esta importante casa, cuya prosperidad es bien notoria dada la bondad y baratura de sus productos.

Mercados

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11'00 las 94 libras.
Centeno, a 7'50 pesetas fanega.
Cebada, a 6'25 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Marica de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.
Id. de 2.ª id. id. 35 id.
Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega a 10'75 id.
Centeno, id. a 7'25 id.
Cebada, id. a 6'00 id.
Algarrobas, id. a 6'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega a 10'75 pesetas.

Centeno, id. a 7'50 id.
Cebada, id. a 6 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.
Garbanzos de sembrar, id. 20 id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. a 9'25 id.
Cebada, id. a 6'75 id.
Yeros, a 8'75 id. id.
Muelas, id. 8'75 id.

Garbanzos id. 25 id.
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas
Centeno, id. a 7'50 id.
Cebada, id. a 6 y 6'25 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.

Yeros, id. 7'50 id.
Avena 4'00 id. id.
Muelas, id. 7'25 id.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 300 fanegas de trigo vendiéndose a 45'00 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó a 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

Caída del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL
Loción antipélica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la casaca
No puede inflamarse

15 Mayo 1911.

Director: JOSE RODAO

De lunes á lunes

Versos y pasas

Don Eladio Arnáiz, mi amigo,
á quien prometí enviar
—y de ello Dios es testigo
si yo lo quiero negar—
dos libritos que escribí,
me recuerda la promesa
en estos versos que aquí
reproducir me interesa;
aunque es bien claro y notorio
—tan claro como mi olvido!—
que vale el recordatorio
mucho más que lo ofrecido:
«Querido amigo Rodao;
perdone si le molesto,
pero me veo obligado
á remitirle á usted esto:
ni carne, ni bacalao.

Desde mi niñez he oído
como cosa muy corriente,
entre el decir de la gente,
que es deuda lo prometido,
si se ofrece cual se siente.
Y, sin fundadas razones,
usted, generoso y fino,
en diversas ocasiones
me ofreció dos producciones
de su ingenio peregrino.

Mas los meses van pasando
su oferta usted no cumpliendo,
y por lo que voy notando
los años irán surgiendo
y usted seguirá faltando.
Yo, que soy su admirador,
sé, pues conozco su historia,
que su bondad es notoria,
que es usted buen pagador,
pero falto de memoria.

Y como tengo aprendido
que en el sér de buena masa,
lo de la memoria escasa
es defecto corregido,
si toma rabos de pasa;
á tal creencia me acocjo,
y le envío ese remedio,
para evitarme el sonrojo
de decir por otro medio
que es su recuerdo muy flojo.

Le remito el fruto entero,
pues no reputo decente,
siendo usted un caballero,
darle el rabo solamente
como á cualquier majadero.
Supongo no juzgará
que es mi deseo incivil;
que su deuda pagará,
y que no me obligará
á mandar un alguacil.

Eladio ARNAIZ.

Segovia 14, Mayo, 1911.»
Es verdad: nuestro Teniente
Fiscal, que muy justamente
de olvidadizo me acusa,
me ha mandado atentamente
esos versos que su musa

le ha dictado, y con sus guasas,
—de ingenio jamás escasas,—
para ver si me incomodo,
me envía rabos de pasas...
ipero con pasas y todo!

Lo agradezco como hay Dios,
y como yo busco los
postres baratos y amenos
¡ya le tengo para dos
ó tres semanas lo menos!

Decirme no necesito
lo que vale el regalo,
que recuerda mi promesa,
cuando somos á la mesa
seis... ¡y con buen apetito!

Y si ahora dan en mandarme
postres, para recordarme
lo que prometí sincero,
pues... ¡hasta voy á olvidarme
de pagar á mi casero!
Subsanando ayer mi olvido,
casi estuve decidido
á enviarle, dedicados,

los libros que me ha pedido
y que ya están bien pagados;
pero no lo logré ¡cá!
porque mis chiquillas ya
comenzaron á decir:
—«No se los mandes, papá;
que te los vuelva á pedir.»

En fin, tiene usted razón;
fué grande mi distracción
é imperdonable mi olvido
y humildemente le pido
retire la acusación.

Y como ya estoy en brasas,
le enviaré todas esas
coplas de mérito escasas,
antes de acabar las pasas
que recuerdan mis promesas.

Y pronto se acabarán,
porque las rapazas mías,
las comen con tanto afán
que dentro de pocos días...
¡ni los rabos quedarán!

PEPE.

CRÓNICA

Surmenage

Es la enfermedad de moda.
Y huelga consignar, que es de procedencia francesa.

Enfermedad que no lo es realmente, padecida hoy por todos los franceses—y francesas especialmente—de buen tono.

Es enfermedad que *viste* mucho: más que el *spleen*, que los aristócratas británicos nos enviaron años atrás.

El *surmenage* es laxitud, cansancio moral y material.

Pero no el cansancio que produce la ruda labor del obrero y que curan una buena cena y un sueño reparador; no es, tampoco, la laxitud que sucede al prolongado esfuerzo cerebral del escritor, del burócrata ó del artista. Es laxitud y cansancio producidos por la actividad empleada en multitud de cosas inútiles.

Los franceses, por su especial idiosincracia, viven en actividad constante; la mujer más aún que el hombre. Porque si éste se ocupa de sus negocios, de sus diversiones y de sus galanteos, aquélla se divierte, galantea, interviene en los negocios del marido y dirige ó ejecuta, además, las múltiples faenas del hogar doméstico.

Aunque, á decir verdad, la mujer de elevada posición despacha estos últimos, tomando cuentas á los criados, dando un beso matinal á los niños y dictando varias órdenes nocturnas á la servidumbre. Y es de notar, también, que, en la alta clase, el hombre dedica más atención y tiempo á los *sports* que á los negocios.

Esta inutilidad de ocupaciones variadísimas requiere un esfuerzo de atención tan largo y persistente, que produce al cabo la enfermedad de moda: el *surmenage*.

¿Nos entendemos, lector, en lo que es el *surmenage*?

Añadiré, para mayor claridad, que estar *surmené* es aquel estado que suele hacer exclamar á nuestras damas: ¡estoy cansada y no he hecho nada!

Frase que no recuerdo qué autor coloca entre las pocas verdades que dicen las mujeres.

Esa moda del *surmenage* tendrá éxito en España.

Pero su novedad consistirá, más que en «no hacer nada», en fatigarnos por ello. Porque la indolencia para lo útil es en nosotros heredada: restos de sangre árabe que corre aún por nuestras venas latinas.

Tendrá éxito, sí, la nueva enfermedad.

Las damas adoptaránla enseguida porque *viste* mucho. Además, ¡es tan interesante una mujer hermosa *surmené*!

Los hombres iremos poco á la zaga: á los intelectuales les *cae* bien, porque acusa agotamiento tras la labor cerebral productora de las grandes ideas; á los burócratas, porque revela laxitud, consecuencia de áridas combinaciones; á los políticos, porque denuncia las fatigas de sus afanes, de sus meditaciones, de sus trabajos para formar planes regeneradores de la patria...

Y políticos, intelectuales y burócratas explicarán verdaderamente su *surmenage* con la femenina frase: ¡estoy cansado y no he hecho nada!

Años hace que es estéril la actividad de nuestros burócratas: dejan caer todo negocio en manos de compañías extranjeras.

Años hace que nuestros intelectuales no producen nada nuevo: arreglan del francés, copian del ruso ó *fusilan* del sueco, y dicen lo que *fusilan*, copian ó arreglan en un castellano tal, que haría blasfemar de ellos y de su casta al príncipe de los ingenios.

Años hace que nuestros políticos no saben de regeneración más que la palabra: á vueltas de predicaciones retóricas y de proyectos hueros, nos dejan caer poco á poco, más hondo aún del abismo en que nos arrojará la catástrofe.

¡Vaya si tendrá éxito el *surmenage*!

La mujer, educada cada día más vanamente—ni el «ama de gobierno» antigua, ni la «intelectual» moderna—estará con frecuencia *surmené*.

El hombre—intelectual infecundo, burócrata inútil, político torpe—padecerá también de *surmenage*.

Y todos, hombres y mujeres, tras derrochar actividad en cosas inútiles y en labor infecunda, podrán decir:

¡Estoy cansado y no he hecho nada! ¡Estoy *surmené*!

Y dirán la verdad.

Ricardo ALLUÉ

BE-OS

Sobre el sepulcro de Isambél arguida, la Gran Esfinge silenciosa vela. El sol de los desiertos, en su marcha detiénese, y la besa...

Una imberbe escultura, junto al Nilo, sonríe melancólica y serena. El Nilo, en su corriente bulliciosa detiénese, y la besa.

De un Faraón el hipogeo angusto en la roca, hierático, se eleva. Un viajero menfita en su camino detiénese, y lo besa.

Los sepulcros, los templos, las pirámides silenciosos reposan en la arena... Los siglos, reverentes, en su marcha detiénense y los besan...

Marciano ZURITA.

EDGARDO POE

¡Oh Musa del Ajenjo! Musa triste. Aspirando en tus labios su ambrosía, expiró el gran Edgar; mas su poesía —evocadora del dolor— existe.

¡Oh Musa del Ajenjo! tú le diste la inspiración en horas de agonía; tú inflamaste su excelsa fantasía que á visiones noctámbulas asiste.

Pué su vida un rodar de sensaciones; preso por el dolor, sus creaciones le sacaban de su hondo cautiverio.

¡Y al llamarle la muerte lamentable el cuervo de su canto inolvidable le alzó en su pico y le llevó al Misterio!

Eduardo DE ORY.

Pendón de guerra ó la carabina de Ambrosio

«Huyes de mí; pero colgado al muro me dejas un recuerdo: tu vestido...»

SANTOS CHOCANO.—Estandarte de amor.

«Huyes de mí; pero en el cuarto obscuro me ha dejado un recuerdo: su escopeta...»
«Carabina de Ambrosio, te lo juro: si te empeño será sin papeleta, pues—según mi alma sabe, ó lo adivina—no perdí por tu dueño la chabeta, ¡que me la hizo perder su carabina!

»Su carabina, sí. Por tu culata salió un tiro, que á poco si nos mata. Yo estuve á punto de quedarme ciega, cual él á pique de quedarse mudo.

»Mas, como (por fortuna) todo llega, róticos los lazos del amante nudo de la pasión que unírame á tu dueño (de los que tú, escopeta, fuiste el broche), puesto que es imposible todo «empeño» desde que dan las doce de la noche, por ley del gran preboste madrileño, irás al monte (de Piedad) mañana. ¿Por qué? ¡Porque me da la real gana!...

»Mirando tu arma, «sin querer te veo» cuando en el Tiro de Pichón hacía prodigios tu certera puntería: que en tal «sport» ¡oh, Ambrosio! tu deseo mataba los «zuritos» que quería.

»Mas, viendo la feroz carnicería que—por ley de la moda—fué tu encanto, muchas veces ¡oh, Ambrosio! te decía:

—Di, amor mío, ¿por qué disparas tanto?

»Y, tras de la matanza majestuosa, ¡prociaba tus pichones con mi llanto!...

»A lo cual respondías:

—¡Anda la osa! No veo la razón de tu quebranto. Porque palomas y «zuritos» mate, ¿va á ser mi disparar un disparate?... Para hacerse campeón, así se empieza, ¡y, hay que ir reuniendo copas entretanto!...

»Y yo bajaba humilde la cabeza...»

»Tu carabina, Ambrosio (¡triste suerte!), fué tu pendón de guerra sacrosanto... Tú, un «vivo» dando muerte á los pichones.

»Ya que el «sporting» te envolvió en sus olas, te perdono los cruentos sacrificios del Tiro de Pichón

»¡Y aquí, á mis solas, te veo—entre radiantes aureolas—«cesáreamente» bello hasta en tus vicios!...»

Por el «fusilamiento». Carlos MIRANDA.

ORO VIEJO

El león amansado

FABULITA EN PROSA

Durante ocho ó diez años, la casa de fieras ambulante del domador Paolo fué el mejor regalo y la más incitativa diversión que disfrutaron los concurrentes á fiestas de pueblo y ferias de ganados en una y otra falda de los Pirineos.

Desde los pastores vascofranceses, de boina amplísima que semeja á una seta azul gigantesca, hasta los montañeses catalanes de Puigcerdá ó de Prades, tocados con barretinas moradas que en complicado rollo caen sobre la frente, no quedaba en todo el caparazón de la cordillera súbido español ó francés que no admirase á Paolo y más que á Paolo á su hermoso león *Fabio*, cuya ferocidad era positiva, indudable.

Bien sabían todos los campesinos pirenaicos que los otros animaluchos pertenecientes al domador, y que éste enseñaba en primer lugar, eran unas viles falsificaciones. La cebra era una muilita andorrana artísticamente rayada por su dueño; el oso, un antiguo conocido de todos los feriantes, quienes habían visto al desdentado y despelucado animal en poder de unos húngaros, quienes lo vendieron por torpe y cobarde; la *pantera africana*, un inofensivo puma que el tunante de Paolo se trajo de una excursión de *recreo*, ó de lo que fuese, al Chaco ó á otros departamentos interiores de la Pampa argentina. Todos aquellos bicharracos conocidos ya no asustaban ni impresionaban á nadie; pero *Fabio*, ¡ah! el león ya era otra cosa. Con tan soberbia y desmandada fiera nadie osaba permitirse bromas. Dijérase un mozallón de Pierrefitte que en la jaula se había dejado tres dedos por hacer una fiesta al rey de los animales. Dijérase asimismo el color de cera virgen y la expresión profundamente seria y temerosa que tomaba al entrar en la jaula, el rostro de Paolo, de ordinario coloradote y sonriente. A todos los avehuchos los hacía mil chanzas y picardías el domador, con to los burlaba menos con el león; y alguien había oído por las noches los rugidos de la fiera y, acercándose curioso, había podido ver á Paolo metiendo y sacando varillas de hierro candente en la misma hornilla de barro donnde guisaba la cena, y después había dado al curioso en las narices un tuffillo extraño, salvaje, de pelos chamuscados, y en los oídos un rumor confuso, de lucha inenarrable. Era Paolo que estaba *ensayando*.

Con todo, la fiera del león no cedía, y el respetable público llenaba un día y otro las arcas del italiano, con la santa intención de verle una vez hecho jigote.

La situación era tremenda. Paolo, que nunca fué valiente, y que se metió á domador Dios sabe por qué razones, conforme iba viendo acercárselo la fortuna, siem-

pre esquivaba, sentía aumentarle el miedo, como sucede en tales casos. El león lo conoció, porque el miedo es la sensación humana que más pronto conocen los animales, según sabrá todo el que haya domado caballos. Y desde entonces, la lucha entre el hombre y la fiera fué terrible. Paolo tenía los brazos y las piernas jaspeadas de rasgones hondos, azules, que enseñaba orgulloso en las tabernas, charlotteando mucho y tomando al fin ese aire lúgubre que tan bien saben fingir todos los *peculines* y saltimbanquis. La gente acudía cada vez con más ansia á ver cómo el león ganaba terreno al domador, le acoquinaba, le aniquilaba, y todos los días le sacaba algo de sangre, en señal de servidumbre.

Al cabo, la rabia concentrada del domador pudo más que la fiera noble del animal. Una noche, al entrar Paolo en la jaula con una barra ardiente en cada mano, el león se irguió como para lanzarse sobre él. Paolo se lanzó contra la fiera cual lo habría hecho, puñal en mano, contra otro rufián borracho como él, y asestó una de las barras contra un ojo dorado, sereno, bellísimo del animal...

El dolor fué tan grande, que el pobre león cayó patas arriba aterrorizado, tembloroso, lanzando rugidos que helaban la sangre, rugidos que comenzaron fuertes y hondos y concluyeron en una especie de llanto frío, hipócrita, como el de la hiena.

No fué lo peor que se quedase tuerto el hermoso animal; lo peor fué que se volvió cobarde, manso perdido, tímido ó inofensivo como una oveja. En vano Paolo intentaba excitarle, ya con golpes, ya con halagos, ya obligándole por hambre. *Fabio*, amodorrado, triste, flaco, ya no inspiraba temor á nadie. Un día, en Olorón, los chiquillos estuvieron arrancándole pelos de la melenaparda, sin que la fiera se moviese.

Y claro está, la casa de fieras de Paolo fué desacreditándose poco á poco, y el león y el domador parecieron de hambre y de frío un día de ventisca por las alturas de Bigorre...

Moraleja: ¡Ay de los domadores, cuando los leones se acobarden!

F. NAVARRO Y LEDESMA.

Postres Variados

El aspirante á Sultán marroquí, Muley Zin, organizó el otro día una harka y atacó á los haídidas.

Estos le dieron una paliza morrocotuda, causando al harka una porción de bajas. Y Muley Zin, exasperado por la derrota, ha impuesto á los habitantes de Mequines una contribución de 100.000 duros.

Es una buena manera de consolarse de las derrotas guerreras esa de buscarse victorias pecuniarias.

Es un sabio Muley Zin. Lo que él dirá, mientras botan los otros y echan veneno: —Las harkas me las derrotan; pero las arcas las lleno!

Ha fallecido el diputado don Gregorio Jove, que el domingo fué proclamado diputado á Cortes por Las Palmas.

No ha podido ser más efímera la representación parlamentaria de ese señor.

Pasó con extraordinaria velocidad sin igual de la urna electoral á la urna cineraria.

ANADIS.

EL ESTUDIANTE «DISCRETO»,

Caso histórico y bonito,

En el Instituto, ayer, del Grado de Bachiller se examinaba Juanito Fernández y Colomer.

Siempre fué mal estudiante, y fué saliendo adelante valiéndose del ardid de ir desde Oviedo á Alicante, de Huesca á Valladolid;

teniendo por descontado que nunca supo ni jota.

Aunque bien recomendado, jamás obtuvo una nota que pasara de Aprobado.

Para su examen más grave llegó, con la *sans facón* de quien todo se lo sabe, confiando en la misma clave de la recomendación.

No dijo «esta boca es mía» en ninguna asignatura.

¡Si estaba á la misma altura en Latin, Psicología, Física y Agrícola!

Sin embargo, un profesor que era un infeliz señor amigo del estudiante,

una vez más, por favor, quiso sacarlo adelante.

A Juanito preguntaba muy poco y lo más trivial;

y, viendo al alumno mal, con su charria procuraba distraer al Tribunal;

aunque ya estaba observando

con pena y con desazón, como se iba distanciando

qué pobre examinando del puerto de salvación.

Viendo su desfachatez,

quiso el hombre de una vez echar un cable al mastuerzo,

que de todo estaba pes, y hacer un último esfuerzo.

Y así el profesor decía: —«Conteste con sangre fría,

y á ver si no se atraganta. Cuento la vida de Santa Isabel, Reina de Hungría.»

«Vamos, haga usted memoria.

El tema es fácil y llano;

y si no halla usted á mano la respuesta por la Histeria,

piense en *El Año Cristiano*...»

Y decía el burro aquél,

dando vueltas á un papel con expresión aturdida:

—«Vida de... Vida... ¡Por vida de la vida de Isabel!»

—«¡Vamos! No dude al hablar,

si no va usted á quedar forzosamente suspenso.

¡Cómo un tema tan vulgar,

tan bonito y tan extenso,

lo da usted por terminado con cuatro frases apenas!»

—«Porque estoy bien educado,

y á mí nunca me ha gustado meterme en vidas ajenas.»

Antonio LÓPEZ MONÍS;

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Nesfarina
alimento completo fortificado

Completo phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA" - Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Julio Uruñuela, de Bilbao, dice:

«Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimenticio artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000,00
Reservas efectivas, francos	24.656,00
Primas á cobrar, francos	87.621,58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452,622,05
Capitales asegurados, francos	19.898.184,547,000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1823



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	"	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	"	19.005.000
Primas á recibir.	"	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado la Comisaría general de Seguros.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, orbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTO en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuflación de alimentos. Con él se nutre á los Américos, los Convalecientes, los Jísticos, los Anémicos y á toda persona debilitada. é la que respigana los animales ó no pueda sufrirlos.

PARIS, 81, rue Vivienne, y en todos los Farmacias.

LA PEPTONA de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Sonnolescencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el limitismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid